



Cronograma y protocolo de actuación para la solicitud, depósito y defensa del TFM Curso 2022-2023

CONVOCATORIA ADELANTADA (Febrero 2023)

Responsable	Actuación	Fecha	Observaciones
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Matricular el TFM en el curso 2021-2022, modalidad "Continuación de Estudios" 	Del 27/08/2022 al 16/09/2022	
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar por escrito la convocatoria adelantada (Anexo V de la <i>Convocatoria de matrícula en estudios de Máster</i>, curso 2022-2023) En caso de cambio de título o tutor del TFM o de autorización de tutoración caducada (antigüedad superior a 2 años), solicitar nueva tutoración a la CAM (Anexo 1: <i>Solicitud de tutoración del TFM</i>) 	Hasta el 09/12/2022	<p>Anexo V: http://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/posgrao/Anexo_V.pdf</p> <p>Anexo 1: http://masterhtco3.webs.uvigo.es/images/docs/docencia/tfm/TFM_Anexo_I.docx</p>
CAM	<ul style="list-style-type: none"> Publicación provisional de las asignaciones de trabajos y tutores (convocatoria adelantada) 	19/12/2022	
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Periodo de reclamaciones al listado provisional 	Hasta el 13/01/2023	
CAM	<ul style="list-style-type: none"> Publicación del listado definitivo de las asignaciones de trabajos y tutores (convocatoria adelantada) 	20/01/2023	
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Introducir en la secretaría virtual el título y el resumen del TFM (en tres idiomas) Informar al tutor correspondiente, enviándole la versión provisional del TFM 	Hasta el 01/02/2023 (aprox.)	Es necesario enviar el TFM al tutor con una antelación mínima de 10 días para que este pueda revisarlo y corregirlo adecuadamente.
Tutor/a	<ul style="list-style-type: none"> Generar y activar en su Secretaría Virtual el Informe Favorable correspondiente a cada TFM tutorizado. 	Hasta el 10/02/2023	
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> En la secretaría virtual, una vez obtenido el informe favorable del tutor(a), generar y descargar el documento pertinente en formato pdf. Botón "<i>Solicitar defensa</i>" → "<i>Nova solitudine</i>" (6 pasos consecutivos) → "<i>Imprimir xustificante</i>" <p>NOTA 1: en la pantalla donde indica que faltan materias por superar en el máster no hay que realizar ninguna acción, se puede seguir adelante al paso siguiente.</p> <p>NOTA 2: en la pantalla donde solicita que se marquen las asignaturas del máster vinculadas al TFM tampoco es obligatorio cubrirla, se puede seguir adelante al paso siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Subir dicho documento, junto con una copia digital en pdf del propio TFM, en la pestaña correspondiente del curso virtual (<i>MooVi</i>) de la materia TFM. 	Del 08/02/2023 al 10/02/2023 Límite: 10/02/2023	La copia digital del TFM deberá subirse en la pestaña correspondiente que se abrirá <i>ex profeso</i> en la plataforma <i>MooVi</i> de la materia TFM.
CAM	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de tribunal a las solicitudes de defensa de TFM admitidas, marcándose fecha, hora y sistema concreto de actuación del mismo. 	Límite: 15/02/2023	
Tribunal	<ul style="list-style-type: none"> Defensa del TFM ante el tribunal marcado, en sesión pública de presencialidad virtual. Comunicación oral de la calificación obtenida. 	23/02/2023 24/02/2023	
Presidente del Tribunal	<ul style="list-style-type: none"> Subida y entrega del acta correspondiente. 	Límite: 03/03/2023	

[Aprobado CAM 15/07/2022]